TERMINOS DE REFERENCIA PARA PROYECTO: CIERRE Y RECONSTRUCCION DE BOQUETE MARGEN DERECHA DEL CANAL MAYA, SECTOR COL. EL BUEN SAMARITANO

Los principales datos generales del trabajo a ejecutarse son los siguientes:

Nombre del Proyecto: CIERRE Y RECONSTRUCCION DE BOQUETE MARGEN DERECHA DEL CANAL MAYA, SECTOR COL. EL BUEN SAMARITANO

1. **Ubicación**: Jurisdicción de La Lima, departamento de Cortés.

2. **Financiamiento**: El Proyecto será financiado con fondos del Gobierno de la Republica de Honduras.

3. **Unidad Ejecutora**: El trabajo deberá ser ejecutado bajo contrato por la Comisión Para el control de Inundaciones del Valle de Sula (CCIVS), actuando como unidad ejecutora, la misma entidad.

4. **Plazo de Contratación**: El trabajo, motivo de este contrato, comenzará en la fecha que se especifique en la orden de inicio y deberá ejecutarse completamente dentro del plazo de construcción de 12 días calendario, tiempo estimado por la Comisión Para el Control de Inundaciones del Valle de Sula.

5. Descripción y especificación de la Obra:

Las actividades a realizar consisten en el cierre de Un (1) boquetes de longitud aproximada de 30 metros lineales con parámetros de diseño de 4.00 metros de corona, taludes relación 2:1, alturas de relleno variables, con un volumen estimado de 2,217.19 metros cúbicos con material importado desde banco de préstamo ubicado a una distancia de 18 kms; en el cual se deberá realizar su respectivo saneamiento y limpieza. Todas las actividades se realizarán de conformidad a sección típica ilustrativa. Los rellenos se realizarán en capas no mayores de 30 cms de espesor debidamente compactadas mediante movimientos transversales y longitudinales mediante la implementación de rodillo tipo pata de cabra. El contratista considerara el corte, carga, acarreo y colocación de todos los materiales. Así mismo, realizara el mejoramiento de acceso hacia el sitio de la obra en una longitud estimada de 260 metros lineales sobre el bordo con espesor aproximado de 25 cms mediante la utilización de 195 metros cúbicos de material importado desde banco ubicado a una distancia de 18 kms. El Contratista considerará las actividades de saneamiento del terreno de desplante y adyacente de la obra; como toda la logística necesaria para realizar la obra en el tiempo estipulado.

GOBIERNO DE HONDURAS
INSEP
Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula
DIRECCIÓN EJECUTIVA

GOBIERNO DE HONDURAS
INSEP
Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula
INGENIERIA

6. El contratista es responsable de su relación obrera – patronal con sus empleados y de los daños a terceros, que pudieran ocasionar con sus vehículos.

7. Los participantes deberán presentar su propuesta general económica, según cuadro de cantidades adjunto, acompañado de las respectivas fichas de costo de precios unitarios, así como el listado del personal y equipo a utilizar en la obra.

8. El Período de Responsabilidad por Defectos es: ***5 días*** **a partir de la Fecha de Notificación de defectos por corregir.**

9. El monto de la indemnización por daños y perjuicios para la totalidad de las Obras es del ***0.18%*** por día. El monto máximo de la indemnización por daños y perjuicios para la totalidad de las Obras es de ***hasta 5% del monto final del contrato.***

10. Los Manuales de operación y mantenimiento deberán presentarse a más tardar **dentro de los 5 días posteriores a la recepción final de las obras.** Los planos actualizados finales deberán presentarse a más tardar el: **dentro de los 5 días posteriores a la recepción final de las obras.**

11. El incumplimiento fundamental del Contrato por las partes dará lugar a la terminación del mismo. Si el Contratista ha demorado la terminación de las obras por el número de días para el cual se puede pagar el monto máximo por concepto de daños y perjuicios. El número máximo de días es ***30 días*** sobre liquidación por daños y perjuicios

Vo.B.

GOBIERNO DE HONDURAS
INSEP
Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula
DIRECCIÓN EJECUTIVA

GOBIERNO DE HONDURAS
INSEP
Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula
INGENIERIA

NOMBRE DEL PROYECTO:

CIERRE Y RECONSTRUCCION DE BOQUETE MARGEN DERECHA DEL CANAL MAYA, SECTOR COL. EL BUEN SAMARITANO

CUADRO DE CANTIDADES

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
1.00	Relleno compactado importado	M^3	2,217.19		
2.00	Mejoramiento de acceso	Gbl	1.00		
TOTAL			(Lps,)		

GOBIERNO DE HONDURAS
INSEP
Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula
DIRECCIÓN EJECUTIVA

GOBIERNO DE HONDURAS
INSEP
Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula
INGENIERIA

Equipo mínimo a utilizar

- (2) Excavadora CAT 320 o similar.
- (2) Tractores D-6 o similar.
- (1) Compactador tipo pata de cabra.
- (8) Volquetas capacidad 14 m3.
- (1) Low boy.
- (1) Vehículo tipo pick up.
- (1) Camión de suministros (combustible y lubricantes).
- (1) Equipo de topografía.

Personal mínimo a utilizar

- (1) Ingeniero residente.
- (1) Capataz de terracería.
- (3) Ayudantes.
- (1) Cuadrilla de topografía.
- (2) Operadores de Excavadora.
- (2) Operadores de Tractor.
- (8) Motoristas de volquetas.
- (1) Motoristas.
- (1) Mecánico.
- (1) Guardia de seguridad.

GOBIERNO DE HONDURAS
INSEP
Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula
DIRECCIÓN EJECUTIVA

GOBIERNO DE HONDURAS
INSEP
Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula
INGENIERIA

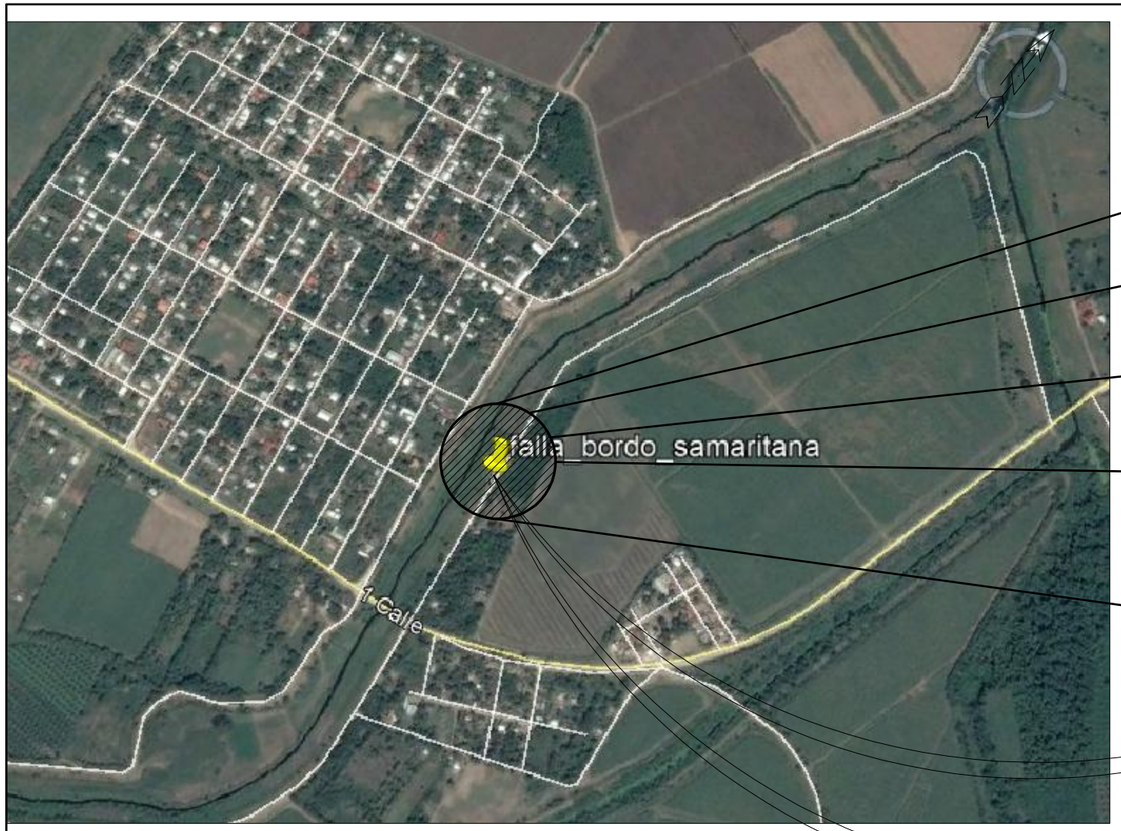

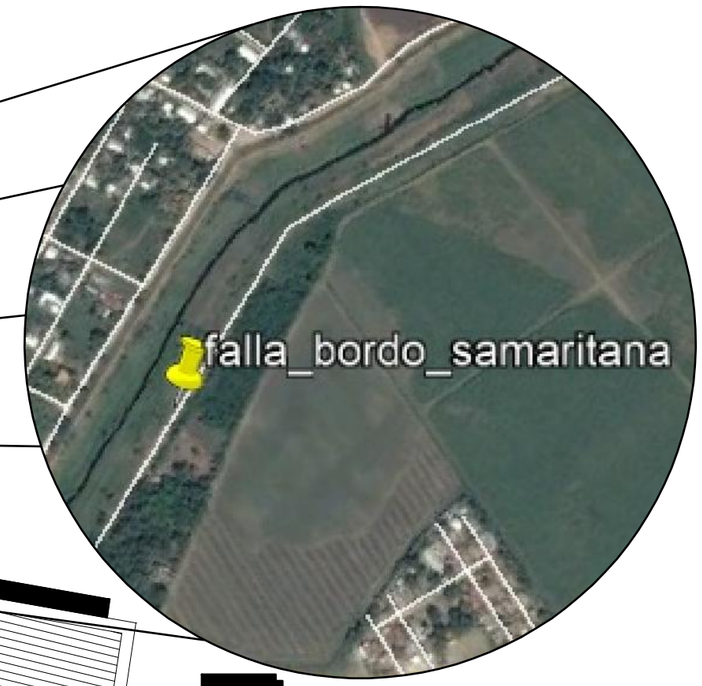

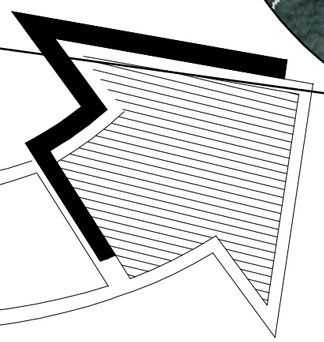

[redacted]BICACION

[redacted]OCALIZACION

I N D I C E

HOJA	CONSTRUCTIVOS
1	01 ÍNDICE ,LOCALIZACIÓN, UBICACIÓN.
2	02 PLANTA GENERAL-FOTOS DAÑOS.
3	03 SECCIONES TRANSVERSALES TIPICAS.

GEOREFERENCIA DE LA FALLA.

LATITUD: 15.438782°

LONGITUD: -87.876568°

GOBIERNO DE HONDURAS

Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula
(CCIVS)

LEVANTÓ:
ING. OSMAN MEJIA.

DISEÑÓ:
CCIVS

DIBUJÓ:
VICTOR DUBON

REVISÓ:
ING. NEIL DIAZ

APROBÓ:
ING. NEIL DIAZ
DEPTO. DE INGENIERIA

ING. SERGIO VILLATORO
DIRECTOR CCIVS

CONTENIDO:

CIERRE BOQUETE MARGEN DERECHA DE CANAL MAYA, SECTOR COLONIA EL BUEN SAMARITANO.

PROPIETARIO:
C.C.I.V.S.

UBICACIÓN:
SECTOR
COL. LA SAMARITANA
JURISDICCION DE LIMA.
DEPTO. DE CORTES.

CONTENIDO:

ÍNDICE
UBICACIÓN
LOCALIZACIÓN

ESCALA:
S:E

FECHA:
NOVIEMBRE 2017.

HOJA
1/3

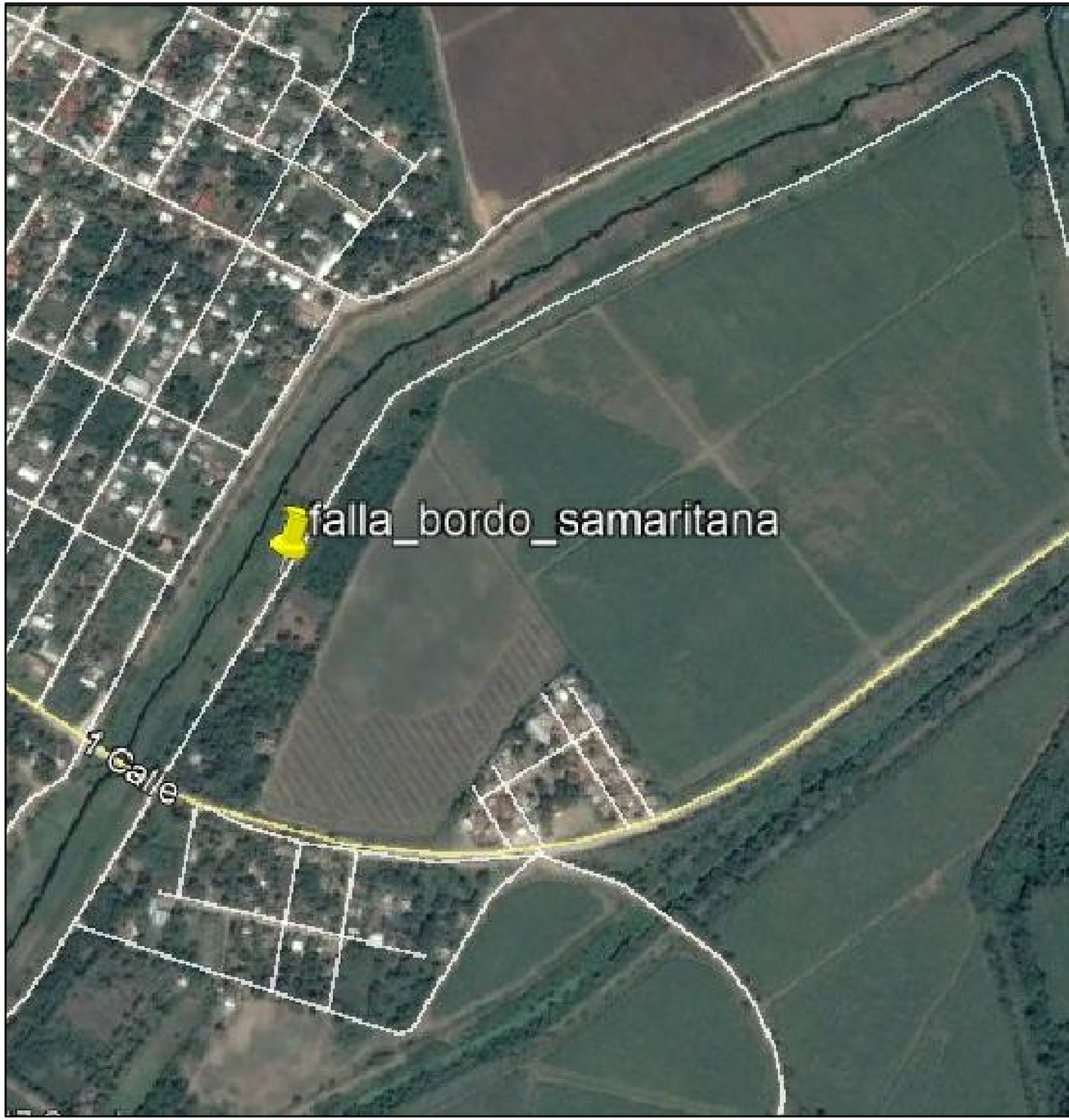

GOBIERNO DE HONDURAS

Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula
(CCIVS)

LEVANTÓ:
ING. OSMAN MEJIA.

DISEÑÓ:
CCIVS
DIBUJÓ:
VICTOR DUBON

REVISÓ:
ING. NEIL DIAZ

APROBÓ:
ING. NEIL DIAZ
DEPTO. DE INGENIERIA

ING. SERGIO VILLATORO
DIRECTOR CCIVS

CONTENIDO:

CIERRE BOQUETE MARGEN DERECHA DE CANAL MAYA, SECTOR COLONIA EL SUEÑO SAMARITANO.

PROPIETARIO:
C.C.I.V.S.

UBICACIÓN:
SECTOR
COL. LA SAMARITANA
JURISDICCION DE LIMA,
DEPTO. DE CORTES.

CONTENIDO:

PLANTA GENERAL FOTOS DAÑOS.

ESCALA:
S:E

FECHA:
NOVIEMBRE 2017.

HOJA
2/3

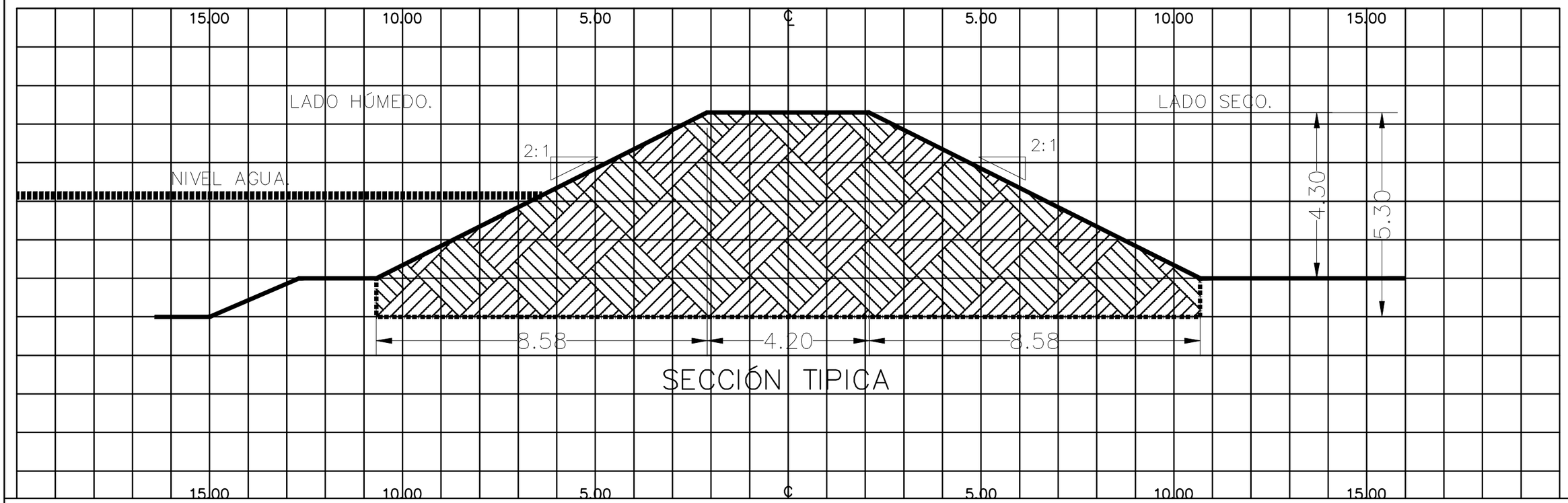

Gobierno de Honduras

Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula (CCIVS)

LEVANTÓ:
ING. OSMAN MEJIA.

DIBUJÓ:
CCIVS

DIBUJÓ:
VICTOR DUBON

REVISÓ:
ING. NEIL DIAZ

APROBÓ:
ING. NEIL DIAZ
DEPTO. DE INGENIERIA

ING. SERGIO VILLATORO
DIRECTOR CCIVS

CONTENIDO:

CIERRE BOQUETE MARGEN DERECHA DE CANAL MAYA, SECTOR COLONIA EL BUEN SAMARITANO.

PROPIETARIO:
C.C.I.V.S.

UBICACIÓN:
SECTOR
COL. LA SAMARITANA
JURISDICCION DE LIMA.
DEPTO. DE CORTES.

CONTENIDO:

SECCIONES TIPICAS

ESCALA:
S:E

FECHA:
NOVIEMBRE 2017.

HOJA
3/3